

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MIÉRCOLES OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL
CATORCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE NUEVE, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CUATRO, SIETE Y OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** POR EL QUE SOLICITAN A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, CONSIDERE INICIAR Y LLEVAR A CABO DE MANERA PERMANENTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN NACIONAL CAFETALERO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y MOTIVADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO

DEL ESTADO Y A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES, PARA QUE SE REALICEN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, A FIN DE QUE SE INCLUYA COMO REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA OBTENCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LICENCIAS PARA CONDUCIR LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN PRÁCTICO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INFORMÓ DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CON MOTIVO DEL QUINIENTOS VEINTIDÓS ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, EN SU INTERVENCIÓN AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS CÓNSULES HONORARIOS DE ESPAÑA, FRANCIA Y BÉLGICA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA PARA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, PARA LA APERTURA DEL TERCER

PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL.

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO